INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA TÉCNICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-013-2022.

OBJETO: SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CILINDRO COMPACTADOR Y VOLQUETAS), PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS NO PAVIMENTADAS; A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA.

FECHA: 09 DE AGOSTO DE 2022

En nuestra condición de comité evaluador dentro de la **SELECION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-013-2022**, que tiene como objeto **SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CILINDRO COMPACTADOR Y VOLQUETAS), PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS VIAS RURALES Y URBANAS NO PAVIMENTADAS; A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA**. Con base en el estudio pertinente nos permitimos presentar el informe aquí referido:

De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones de la **SELECION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** de la referencia, se realizó la Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera de las propuestas para determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. Revisión de documentos y análisis de la Convocatoria Pública.
2. Verificación de los requisitos habilitantes
2.1. Constancia del Comité de Evaluación.
3. Conclusiones.

1. Revisión de documentos y análisis de la Convocatoria Pública.

1.1. Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 563 del 01 de junio de 2022.
1.2. Publicación del aviso de convocatoria y del proyecto de pliego de condiciones.
1.3. Respuestas a las observaciones al proyecto de pliego.
1.4. Acto administrativo de apertura No. 0526 del Proceso de Selección Abreviada De Menor Cuantía No. SAMC-013-2022 de fecha 28 de julio de 2022 y publicación del Pliego Definitivo en el SECOP 2.
1.5. Oferentes que presentaron propuestas:

Al cierre del proceso se presentó una (1) propuesta.

ARQUITECTURAS DE OCCIDENTE S.A.S.	NIT. 901.362.159-3

2. Verificación de los Requisitos Habilitantes

La evaluación jurídica, técnica y financiera consistió en la verificación de los diversos requisitos que habilitan a un proponente para presentar una oferta válida y hacen relación, en general, con los requisitos referentes a su capacidad jurídica para actuar, los indicadores financieros registrados en el RUP y la capacidad organizacional requerida en el pliego de condiciones para la ejecución de la obra, y las establecidas en la ley para que puedan considerarse hábiles para presentar propuestas en una Selección Abreviada De Menor Cuantía. En caso de no entregarse o presentarse alguna deficiencia en la misma, es subsanable, siempre que la respuesta o entrega del documento respectivo se haga dentro del plazo establecido (salvo que sea información insubsanable de acuerdo con la Ley y el Pliego de Condiciones).

CONTENIDO DE LA PROPUESTA Y REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple S/N	Observaciones o comentarios.
Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica o de cada uno de los integrantes del proponente plural (lo que aplique).	SI	Presenta copia de la Cedula de ciudadanía del señor Janier de Jesús Moreno Buitrago Con No. 6.356.790 de La Unión Valle, expedida el 09 de diciembre de 1979 en la Unión Valle
Formato de presentación de las ofertas	SI	Presenta debidamente firmado, anexo diligenciado.
Formato Único de Hoja de Vida DAFP de persona natural diligenciado o del representante legal si se presenta como persona jurídica y la empresa.	SI	Presenta formatos diligenciados y firmados Hoja de Vida DAFP del representante legal Janier de **Jesús Moreno Buitrago** Con No. 6.356.790, y Hoja de Vida DAFP de la persona jurídica **Maquinarias integrales S.A.S**
Declaración de bienes y rentas DAFP en caso de pertenecer al régimen simplificado o Declaración de renta en caso de pertenecer al régimen común	SI	Presenta formatos diligenciados y firmados de Persona Jurídica **Maquinarias integrales S.A.S** con No. de formulario 1116612221001, y representante legal **Janier de Jesús Moreno Buitrago** con No. de formulario 2117642089080.
Registro Único Tributario – RUT de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.	SI	Presenta RUT de persona jurídica con número de formulario: 14804958786 y representante legal con número de formulario: 14790322794.
Fotocopia de la libreta militar en caso de hombre menores de 50 años de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica.	N/A	NO APLICA
Anexo 07 (Declaración de No multas o sanciones) con una expedición no mayor a 30 días de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.	SI	Presenta anexo debidamente diligenciado y firmado, en el que declara NO posee multa ni sanción alguna ni el representante ni la empresa.
Certificado del RUP: del proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura si el proponente es plural, actualizado de acuerdo a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del decreto 1082 de 2015, con corte al 31 de diciembre de 2020. En cualquier caso, la información contenida en el RUP	SI	Presenta certificado RUP de fecha de expedición 05 de agosto de 2022con código de verificación xN4QEgHReC, la cual identifica a la Persona Jurídica **Maquinarias integrales S.A.S**

debe estar firme a la fecha de entrega de la propuesta, antes de la apertura del sobre económico, y para tal efecto debe presentar certificado del RUP en el que se evidencia la firmeza de la información; con una antelación no mayor a 30 días al cierre del proceso. En caso contrario, la oferta será rechazada según lo establecido en las causales del rechazo		
Certificado de cámara de comercio no mayor a treinta (30) días, en la que se evidencie coherencia entre el objeto y/o actividad del proponente en la realización de actividades relacionadas con la construcción de obras de Ingeniería Civil, de la persona natural o persona jurídica. (Lo que aplique)	SI	Presenta certificado de existencia y representación legal, expedida por la cámara de comercio de Cartago el día 04 de agosto de 2022, código de verificación N° TCWcCfbkG6. Razón social **Maquinarias integrales S.A.S.**, donde se evidencia coherencia entre el objeto y/o actividad del proponente en la realización de actividades relacionadas con comercio de otros tipos de maquinaria de equipo - mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
Certificado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. (SG-SST)	SI	Presenta estándares mínimos sistemas de gestión salud y seguridad en el trabajo. SG-SST de la aseguradora SURA, de acuerdo a su porcentaje de implementación del 74.75 su resultado es: Aceptable
Anexo 09, (Declaración de No inhabilidades e incompatibilidades) con una expedición no mayor a 30 días de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.	SI	Presenta Anexo suscrito debidamente diligenciado y firmado, en el que declara NO hallarse incurso, ni el representante legal, ni la empresa en inhabilidades o incompatibilidades a la fecha.
Anexo 01, Compromiso Anticorrupción con una expedición no mayor a 30 días de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica.	SI	Presenta anexo debidamente diligenciado.
Anexo (Conformación de Unión temporal, consorcio) o promesa de sociedad futura que indique la composición accionaria (anexo 13) (cuando aplique)	N/A	La empresa no hace parte de una Conformación de Unión temporal, consorcio) o promesa de sociedad futura
Certificado de antecedentes fiscales (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica o de cada uno de los integrantes del proponente plural (lo que aplique).	SI	Presenta certificado de persona jurídica código de verificación N° 901523011422080411573 3 expedido el 04 de agosto de 2022, y presenta certificado de Representante Legal N° 6356790220729150745, expedido el 29 de julio de 2022.
Certificado de Antecedentes disciplinarios (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica o de cada uno de los integrantes del proponente plural (lo que aplique).	SI	Presenta certificados de persona jurídica N° 202192236 expedido el 04 de agosto de 2022 y representante legal 201768602 expedido el 29 de julio de 2022.
Certificado de antecedentes penales (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) de la persona natural o del representante legal y la empresa si se presenta como persona jurídica o de cada uno de los integrantes del proponente plural (lo que aplique).	SI	Presenta certificado del día 04 de agosto de 2022. Expedido por la Policía Nacional, en el cual evidencia no tener antecedentes.
Certificado de no sanciones en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica o de cada uno de los integrantes del proponente plural (lo que aplique).	SI	Presenta certificado expedido el día 02 de agosto de 2022. Con registro de validación N° 38370519, en el cual evidencia no tener medidas correctivas pendientes por cumplir.
Consulta en línea de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, con fecha de expedición no mayor a	SI	Presenta certificado expedido el día 29 de julio de 2022. Donde certifica que no registra inhabilidad.

treinta (30) días de la persona natural o del representante legal si se presenta como persona jurídica o de cada uno de los integrantes del proponente plural (lo que aplique).		
Planilla que acredite el pago de la seguridad social integral aportes parafiscales, y riesgos profesionales. Si es persona natural presentar planilla de pago o Certificado de afiliación, de la persona natural o del representante legal y sus colaboradores si se presenta como persona jurídica. Anexo	SI	Presenta anexo 8, diligenciado y planilla de seguridad social correspondiente al mes de agosto 2022 N° 9437573800.
Declaración juramentada de bienes y rentas y del registro de conflictos de interés (Ley 2013 de 2019	SI	Presenta declaración juramentada de bienes y rentas y del registro de conflictos de interés de la empresa **Maquinarias integrales S.A.S.**
Copia manifestación de interés debidamente diligenciada a través de la plataforma Secop II.	SI	Presenta documento debidamente diligenciado, y pantallazo del cargue a la plataforma del SECOP II
Certificación bancaria	SI	Presenta certificación bancaria del 6 de agosto del 2021 – cuenta corriente de Bancolombia.

DESCRIPCIÓN ANEXO	Cumple S/N	Observaciones
Garantía de Seriedad de la oferta (anexo 2)	SI	Presenta la garantía a través de la póliza N° 45-44-101140545 de fecha del 4 de agosto del 2022, expedida por la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., con una vigencia mayor a el término para la adjudicación del proceso

A. *EXPERIENCIA*

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple S/N	Observaciones
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA: **IDONEIDAD:** Estar constituido (para Personas jurídicas y/o para Persona Natural) mediante cámara y comercio, en actividades similares al objeto contractual, donde certifique que entre sus actividades se encuentran: servicio de alquiler de maquinaria pesada (Cargadores y retrocargadores, excavadoras, motoniveladoras, cilindro compactador, mini cargador, buldóceres, elevadores, grúas, tractores y volquetas).	SI	Presenta certificado de existencia y representación legal de 4 agosto de 2022, cuyas actividades similares a las solicitadas son: -Incluye hincadura de pilotes, cimentación, ataguías, perforación de pozos de agua, erección de estructuras de edificios, el hormigonado, manejo de maquinaria pesada y similar. Reparaciones de obras de ingeniería civil. -La compra, venta y alquiler de maquinara pesada tales como cargadores y retroexcavadoras, excavadoras, motoniveladoras, cilindros compactadores, mini cargadores, bulldozers, elevadores, grúas, tractores y volquetas entre otros. Reparaciones de obras de ingeniería civil, además del suministro de materiales de construcción, equipos y herramientas para las diferentes actividades de construcción, mejoramiento y mantenimiento de edificaciones, urbanismos y vías, municipales y nacionales.

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Acreditar: i) En máximo dos (2) contratos ejecutados en los últimos tres (03) años, en calidad de Contratista y que esté relacionado con el alquiler de maquinaria pesada y vehículos. ii) El valor de la sumatoria de los contratos presentados debe ser igual o superior al 50% del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), presentar el respectivo certificado, copia del contrato y/o acta de liquidación que demuestre la experiencia certificada de los contratos presentados a través del Registro Único de Proponentes RUP (con una expedición no menor a 30 días), en el que se incluya el alquiler de maquinaria pesada y vehículos; encontrándose clasificado e inscrito en el RUP, debe cumplir cada contrato con los códigos UNSPSC a continuación relacionados: **CÓDIGO UNSPSC** / **Concepto** 22101500, 22101700, 25101600, 71101700, 72102900, 72141500 — Cuya sumatoria sea igual o superior al cien (50) % del valor del presente proceso expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) Cuando el Proponente es plural, la experiencia debe ser acreditada por cada uno de sus integrantes. **NOTA 1:** Serán declaradas NO HABILES en experiencia las propuestas que no cumplan con la experiencia exigida anteriormente.	**SI**	Por lo anterior se evidencia que cumple con las actividades solicitadas Presenta dos (2) certificaciones 1. Contrato con INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S para realizar ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE EL LAZARO ASU PASO POR EL CORREGIMIENTO BOHIO Y POR EL SECTOR NORTE DEL MUNICIPIO DE TORO. Con un valor $39.815.230, y con fecha de inicio 1 de diciembre del 2021 y fecha terminación del 30 de diciembre de 2021. 2. Contrato con INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S para realizar ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA LA LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE, CON EL FIN DE MEJORAR LA CAPACIDAD HIDRAULICA DE LAS QUEBRADAS EL RINCON, LA UNION Y EL LUCERO EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA con un valor de $48.610.000 y con fecha de inicio 2 de noviembre del 2021 y fecha de terminación del 30 de diciembre de 2021. La sumatoria de los contratos presentados por el contratista ($88.425.230) superan el 50% del presupuesto oficial del presente proceso **$ 50.000.000** Cada uno de los contratos evidencia los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de la tabla, en el consecutivo del contrato No. 4 y No. 5.

Los documentos deberán contener, como mínimo para ser consideradas:

a) Nombre o razón social de la entidad contratante	SI
b) Nombre o razón social del contratista	SI
c) Objeto del contrato	SI
d) Número del Contrato.	SI
e) Valor total del contrato.	SI
f) Duración del contrato.	SI
g) Fecha de inicio y terminación de la ejecución del contrato.	SI

B. *CAPACIDAD FINANCIERA*

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple S/N	Observaciones
Formato diligenciado del Anexo 05, (Certificado de acreditación de la capacidad financiera y capacidad organizacional para cumplir con los requisitos habilitantes)	**SI**	Presenta anexo 5 debidamente diligenciado.
Índice de liquidez (AC/PC) Mayor o igual a 30	**SI**	RUP=79.85
Índice de endeudamiento (PT/AT) Menor o igual a 0.4	**SI**	RUP= 0.01
Patrimonio (Mayor o Igual a 100% del Presupuesto Oficial).	**SI**	RUP= $123.316.558

C. *CAPACIDAD ORGANIZACIONAL*

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple S/N	Observaciones
Rentabilidad sobre el patrimonio (UO/P) Mayor o igual a 0,20	**SI**	RUP= 0.83
Rentabilidad sobre activos (UO/AT) Mayor o igual a 0,20	**SI**	RUP= 0.82

D. *CAPACIDAD RESIDUAL*

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple S/N	Observaciones
El proponente debe acreditar una capacidad residual o K de contratación igual o superior a la capacidad residual calculada para el presente proceso de contratación (K residual= presupuesto oficial - anticipo) ($100.000.000-$0.00=$100.000.000). Para lo cual deberá acreditar los documentos que se establecen Según El Artículo 2.2.1.1.1.6.4. Capacidad Residual de Decreto 1082 de 2015.	**SI**	Se calculó utilizándola información suministrada por el proponente para el k residual, utilizando el aplicativo disponible en Colombia Compra Eficiente arrojando como resultado que el proponente CUMPLE. Con la capacidad.
Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual		

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Colombia Compra Eficiente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	Maquinarias integrales S.A.S.
Capacidad organizacional	$ 377.066.000
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	60
Saldo de Contratos en Ejecución	
Cálculo	$ 452.479.200
Capacidad Residual del Proponente	**$ 452.479.200**

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	$ 100.000.000
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	**$ 100.000.000**

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?	SI CUMPLE

Estados financieros del año del último año, suscrito por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal, que deben tener el estado de resultados y el balance general.	Presenta estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, auditados por revisor fiscal.

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE **MAQUINARIAS INTEGRALES S.A.S.**

Revisada la documentación se evidencia que el oferente CUMPLE con todos los documentos requeridos por la entidad, por tanto.

CONCLUSIÓN DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Una vez revisado los documentos allegados por el proponente, se determinó por parte del comité evaluador lo siguiente:

PROPONENTE	IDENTIFICACION C.C O NIT.	CONDICION	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
MAQUINARIAS INTEGRALES S.A.S.	901.523.011-4	**HABILITADO**	**$ 100.000.000**

EVALUACION DE LAS OFERTAS

Luego de haber verificado los requisitos mínimos habilitantes del oferente presentado para el proceso SAMC-013-2022, habiendo quedado habilitado para el proceso de evaluación único oferente. Se procede a la evaluación de la oferta tomando como base los criterios establecidos en el proceso referenciado.

EVALUACION DE LA OFERTA PROCESO: SAMC-013-2022

Criterios de evaluación de la oferta

Indicador	Índice requerido
Factor Económico	50
Factor de Calidad (Estado de la maquinaria y vehículos ofrecidos - servicio de alquiler de maquinaria y vehículos Ofrecida por el proponente).	40
Factor incentivo a la industria nacional	10
Total	**100**

OFERENTE: **MAQUINARIAS INTEGRALES S.A.S.**

FACTOR ECONOMICO – 50 PUNTOS

Para la determinación del método se tomará los primeros dos decimales de la TRM a la fecha de entrega de las propuestas.

Fecha de entrega de las propuestas es el 5 de agosto de 2022 y el TRM de ese día es $ 4.268,30 los últimos decimales 0,30, el método seleccionado es Menor valor.

Media aritmética alta

Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total decimales de la oferta valida más alta y el promedio aritmético de las ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes formulas;

$$X_A = \frac{V_{max} + X^-}{2}$$

Donde;

X_A = Media aritmética alta.

V_{max} = Valor total sin decimales de la oferta más alta

X^-= Promedio aritmético de las ofertas válidas.

Obteniendo la media aritmética alta se procederá a ponderar las ofertas de acuerdo con una de las siguientes formulas:

$$PUNTAJE = 20 \times \left[1 - \left(\frac{X_A - V_i}{X_A}\right)\right] para\ valores\ menores\ o\ iguales\ a\ X_A$$

$$PUNTAJE = 20 \times \left[1 - 2 \times \left(\left|\frac{X_A - V_i}{X_A}\right|\right)\right] para\ valores\ mayores\ a\ X_A$$

Donde,

X_A = Media aritmética alta

V_i = Valor total sin decimales de cada una de las ofertas i.

i= Número de oferta

En la media aritmética alta se asignarán los 50 puntos a la oferta que tenga el puntaje más cercano al resultado del valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética alta y el valor de la oferta del proponente.

En este caso como solo se presentó una oferta, esta evaluación NO APLICA.

PUNTAJE EQUIVALENTE AL FACTOR ECONÓMICO:	**50**

FACTOR DE CALIDAD - 40 puntos.

El factor de calidad tiene un puntaje de hasta 40 puntos, y se calculará de acuerdo con el siguiente criterio:

Criterio	*Puntaje*
Presentación del equipo de trabajo y cumplimiento de experiencia: Operadores con certificado de capacitación como operador de maquinaria pesada (Cargadores y Retroexcavadoras, Excavadoras, Motoniveladoras, Cilindro Compactador, Mini Cargadores, Bulldozer, Elevadores, Grúas, Tractores y Volquetas). El oferente que presenta Dos (02) o más Operadores de Maquinaria Pesada Certificados obtendrá 40 puntos, el que presente Un (01) Operador de Maquinaria Certificado obtendrá 20 puntos, El que no presente operadores certificados No Obtendrá puntos, en caso de ofrecer el mismo número de operadores certificados, se le otorgará el mayor número de puntos a la primera propuesta que haya sido presentada.	40
Total, factor de calidad:	**40**

El proponente debe presentar los documentos, donde ofrezca lo mencionado en la tabla para garantizar la calificación.

Operador de Maquinaria No. 1:

Descripción	Presentado	Cumple
Operador de Maquinaria Pesada	**1. JANIER DE JESUS MORENO BUITRAGO** Licencia de Conducción No. 6356790 con 35 años de experiencia.	**SI**
Documentos Anexos	• Fotocopia de la cedula de ciudadanía • Registro Único Tributario – RUT • Formato Único de Hoja de Vida DAFP • Licencia de conducción A2, B2 y C2 • Certificado de antecedentes fiscales (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) • Certificado de Antecedentes disciplinarios (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) • Certificado de antecedentes penales (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) • Certificado de no sanciones en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) • Consulta en línea de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días • Copia de certificado (EDUTRANS) de capacitación operador retroexcavadora Pajarita.	**SI**
Carta De Compromiso	Presenta carta de compromiso suscrita en la que conste que hará parte del equipo de trabajo, con una dedicación del 100%	**SI**

Operador de Maquinaria No. 2:

Descripción requisito	Presentado por oferente	Cumple S/N
Operador de Maquinaria Pesada	**2. ROBINSON MARTINEZ BEDOYA** Licencia de Conducción No. 94276876 con 15 años de experiencia.	SI
Documentos anexos	• Fotocopia de la cedula de ciudadanía • Registro Único Tributario – RUT • Formato Único de Hoja de Vida DAFP • Copia de la Tarjeta Licencia Militar • Licencia de conducción A2, B2 y C2 • Certificado de antecedentes fiscales (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) • Certificado de Antecedentes disciplinarios (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) • Certificado de antecedentes penales (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) • Certificado de no sanciones en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Con una fecha de expedición no mayor a 30 días) • Consulta en línea de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días • Copia de certificado (SENA) de operador retrocargador de acuerdo con el manual del Equipo.	SI
Carta De Compromiso	Presenta carta de compromiso suscrita en la que conste que hará parte del equipo de trabajo, con una dedicación del 100%	SI

PUNTAJE EQUIVALENTE AL FACTOR DE CALIDAD:	40

PUNTAJE PARA INCENTIVAR O ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL - 10 puntos.

DESCRIPCIÓN REQUISITO	Cumple S/N	Presentado por oferente
1. Las ofertas de bienes y servicios nacionales equivalentes al 100% recibirán un puntaje de DIEZ (10) puntos. 2. Las ofertas de bienes y servicios extranjeros que incorporen servicios profesionales, técnicos y operativos nacionales recibirán un puntaje de CERO (0) puntos.	SI	Presenta anexo 04 debidamente diligenciado, en el cual se compromete a apoyar la industria nacional

PUNTAJE EQUIVALENTE POR INCENTIVAR O ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL	10

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	PROPONENTE
		MAQUINARIAS INTEGRALES S.A.S.
Factor Económico	50	**50**
Factor de Calidad	40	**40**
Factor incentivo a la industria nacional	10	**10**
Total	100	**100**

CONCLUSION

Habiéndose presentado una única propuesta al proceso y luego de la verificación realizada por el comité a los requisitos habilitantes, la propuesta quedo habilitada, aplicados los criterios de evaluación establecidos en los pliegos del **Proceso SAMC 013-2022,** se ha determinado dar un puntaje de ***100 Pts***. al proponente **MAQUINARIAS INTEGRALES S.A.S.**

Aplicando los criterios de evaluación, el comité evaluador procederá a recomendar al señor Alcalde Municipal Adjudicar el Proceso de Selección Abreviada De Menor Cuantía No. SAMC-013-2022, así:

PROPONENTE	IDENTIFICACION
MAQUINARIAS INTEGRALES S.A.S.	901.523.011-4

Ya que, **SI CUMPLE** con los requisitos exigidos, su propuesta económica se ajusta a lo solicitado en los pliegos de condiciones del proceso de Selección Abreviada De Menor Cuantía No. SAMC-013-2022.

No siendo otro el objeto de la misma, se termina y firma siendo las 11:30 a.m., del día 12 de agosto del Dos Mil veintidós (2022).

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACION,

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

MELISSA MONTES GÓMEZ
Revisión Jurídica
Directora Departamento Administrativo Jurídico.

VALORACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y CRITERIOS DE EVALUACION:

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO.
Revisión Técnica y Financiera
Secretario de Infraestructura

Proyecto: Elisa Franco Calle – Ing. de Apoyo contratista secretaria de Infraestructura Física
Revisión técnica: Argemiro Eduardo Tamayo Salazar - Secretario de Infraestructura Física
Revisión jurídica: Melissa Montes Gómez – Directora del Departamento Administrativo Jurídico.